

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

54765 *Resolución del Director de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se hace pública la delegación de funciones de los actos del procedimiento de gestión de los ingresos de naturaleza pública.*

En fecha 7 de noviembre de 2018, el Director de la Autoridad Portuaria resolvió delegar en el Sr. Jefe de Departamento Económico Financiero de la Autoridad Portuaria de Baleares las competencias, actuaciones y funciones concernientes a la dictar todos los actos correspondientes a la gestión de las liquidaciones, subsanación de errores en las mismas, devolución de ingresos indebidos que deba emitir la Autoridad Portuaria en concepto, de tasas, sanciones, tributos y cualesquiera otros ingresos de derecho público.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 2018.- El Director, Juan Carlos Plaza Plaza.

ID: A180068119-1